CODEDUC

RESOLUCIÓN Nº183 /2013

27 de diciembre de 2013

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición mediante la modalidad de convenio marco de la Gran Compra ID 14732, publicadas en el portal de compras y contratación pública con fecha 13 de diciembre de 2013, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 24 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la bases administrativas de la adquisición mediante la modalidad de convenio marco de la Gran Compra ID 14732, denominada **"ADQUISICION DE BUSES",** para la compra de 2 buses interurbanos, para el traslado de alumnos desde sus hogares a los establecimientos educacionales.

2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presento solo un oferente, cuya oferta fue aceptada para ser evaluada.

3) Que mediante Memorándum N°050/2013 de 27 de diciembre de 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, se acompañan informen de adjudicación de Gran Compra de fecha 24 de diciembre de 2013, en el que se propone adjudicar esta Licitación a **COMERCIAL BRASIL BUSES LTDA,** por una valor de **US $265,000.- más IVA.**

4) Lo señalado en el punto Nº 5 de las bases administrativas que regulan estas Gran Compra y el informe de adjudicación señalado precedentemente.

CODEDUC

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE,** la licitación mediante la modalidad de convenio marco, denominada **"ADQUISICION DE BUSES"**, a **COMERCIAL BRASIL BUSES LTDA** a, **RUT** 96.815.970-4, domiciliada en el Panamericana Norte Km 16,5, Colina, por un valor de **US $265,000.- más IVA**

2.-Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a **COMERCIAL BRASIL BUSES LTDA,** es la venta de dos buses interurbanos, conforme lo señalado en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

GERENTE

JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

CORPORAION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/VMR/jmv/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Minuta Rápida

Registro nº

Origem

Ao	GERENTE CODEDUC
Data	Dia 12 Mês 12 Ano 2013

	DIRETOR DE RECURSOS HUMANOS
	DIRETOR DE EDUCAÇÃO
	DIRETOR DE OBRAS E PARCERIAS
X	ASSESSOR JURÍDICO
	COORDENADORES (AS)
	SECRETÁRIA DIRETORIA
	RECEPÇÃO
	ASSESSOR (A) ESPECIAL
	ARQUIVO

	PARA SEU CONHECIMENTO
	INFORMAR AO GERENTE
	ESTUDAR E PROPOR
X	DAR CUMPRIMENTO
	DAR CURSO
	PREPARAR RESPOSTA
	RESPONDER
	ENVIAR COPIA
	ARQUIVAR

Descrição: Vistos, etc. Trata-se [illegible]

Firma

MEMO Nº: 50 / 2013
MAT: Solicita resolución para adjudicar ID 14732.
MAIPU, 27 de diciembre 2013.

A: JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE CODEDUC

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito autorice resolución para la adjudicación del proceso ID 14732 "Adquisición de Buses", según los siguientes antecedentes:

1. Informe con las evaluaciones técnicas realizadas por comisión evaluadora.
2. Ficha de oferente a adjudicar.

Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.
Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR DAF

JVD
Distribución
Destinatario
- Depto. Jurídico
- Depto. Adquisiciones

INFORME DE ADJUDICACIÓN DE GRAN COMPRA

A DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

Adquisición de
"Adquisición de Buses"
"ID N° 14732"

Santiago, 24 de diciembre de 2013

1. Llamado a Gran Compra.

NOMBRE ADQUISICION	Adquisición de Buses.
ID	14732
FECHA PUBLICACIÓN	13-12-2013
FECHA APERTURA	24-12-2013

2. Comisión de Evaluación

DOCUMENTO QUE DESIGNA LA COMISIÓN

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PRESIDE	• Jeniffer Villarroel D
INTEGRANTE	• German Millar C. • Gaston San Martin N.

3. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) DE GRAN COMPRA

FECHA DE APERTURA TECNICA	24-12-2013
FECHA DE APERTURA ECONÓMICA	24-12-2013
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	1

OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES

N°	OFERENTE	MOTIVO DEL RECHAZO
1)	No aplica	No aplica

OFERTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN

N°	OFERENTE
1)	TRINIDAD LOPEZ RODRIGUEZ

4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

CRITERIO	%	DESCRIPCIÓN
CONDICIONES COMERCIALES - PRECIO	70%	Debe indicar los precios ofertados.
CONDICIONES TÉCNICAS - EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	30 %	De adjuntar certificado o documentación que acredite experiencia en el mercado.

4.1 Resultado de la Evaluación Técnica y Económica

Oferentes	Condiciones Comerciales		Condiciones Técnicas		Total
	Precio	70%	Experiencia de los oferentes	35%	
Comercial Brasil Buses Ltda.	US $ 265.000	70,00	No presenta certificado o documentación que acredite su experiencia en el mercado.	0,00	70,00

5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 24 de diciembre 2013, se sugiere adjudicar la oferta de "Comercial Brasil Buses Ltda", quién cumple con los requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado:

- El valor ofertado US $265.000.- más IVA.
- Cumple con los requerimientos solicitados de calidad técnica de la propuesta.

Germán Millar C
Director de Administración y Finanzas

Gaston San Martin N.
Jefe del Departamento de Operaciones y Logística

JEFA DEPTO ADQUISICIONES
Jenifer Villarroel D.
Encargada del Departamento de Adquisiciones

Detalle Oferta Proveedor

Convenio: VEHÍCULOS MOTORIZADOS NUEVOS (Vehiculos Pesados)

Oferta Ingresada para la Gran Compra:

ID Producto	Producto	Precio actual en Tienda (Unitario)	Precio ofertado Gran Compra (Unitario)	Respuesta Proveedor
950198	BUS CAIO MERCEDES BENZ OF 1721 VERSION URBANO EURO V	US$140.185,00	US$132.500,00	[redacted]

Documentos adjuntados por el proveedor:

- Oferta Tecnica.pdf
- Oferta Economica.pdf
- Garantia CAIO.pdf
- Presentacion Apache Urbano.pdf
- catalogo OF 1721.pdf

BUS CARROCERIA INDUSCAR-CAIO, AÑO 2014
MODELO APACHE, VERSION URBANO
CHASIS MERCEDES BENZ OF-1721
Euro V

Chassis modelo Mercedes Benz modelo OF –1721:

- Motor modelo OM 924 LA EURO 5
- 4 cilindros verticales en línea, turbocooler
- Potencia de 208 cv y par de 780 Nm
- Cilindrada total 4.800 cm3
- Consumo específico 195 g/kWh a 1200 rpm
- Embrague MF 395 – Monodisco, seco – hidroneumático
- Ruedas 7.50 x 22.5 neumáticos 275/80 R 22.5
- Dirección hidráulica ZF 8097 imáx 20,6 : 1
- Batería 2 x 12V/135 Ah
- Top brake
- Demás características estándar del modelo.

Carrocería CAIO INDUSCAR Modelo APACHE:

- Dos puertas anchas doble hoja.
- 44 asientos plástico duro, cinturones de seguridad de dos puntas.
- Dos asientos adicionales en puerta trasera sobre plataforma (patamar)
- Piso: pasillo y peldaños en aluminio diamantado y debajo de los asientos revestidos en goma con platina de aluminio.
- Revestimiento interior lateral en duraplac.
- Parabrisas laminado bipartido.
- Instalación para radio con parlantes.
- Cortinas color azul.
- Tubo escape vertical incorporado a la carrocería.
- Maletero con chapas y llaves (incluyendo maletero portacaja herramientas).
- Marca pasamanos para "No videntes".
- Pasamanos encapsulado en PVC color amarillo
- Ventanas 2/3 fijos en la parte inferior y 1/3 superior de correderas con trabas.
- Vigia trasero enterizo incoloro.
- Tapas de ruedas.

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

- Dos reclinores.
- Corta corriente lado panel conductor, tipo palanca.
- Dos monitores con DVD
- Letrero electrónico
- Pintura blanca más logotipos
- Permiso de circulación
- Seguro obligatorio
- Revisión técnica
- Capacitación
- Primera mantención de los 5.000 km
- Puesto en Maipú

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

Santiago, Diciembre 23 de 2013

Señores
Cadedu
Presente

Estimados señores

Comercial Brasil Buses Ltda. Representante en Chile de Carrocerías CAIO, tiene el agrado de ofertar

Cantidad ofrecida	: 02 Buses marca CAIO, año 2014
Carrocería	: CAIO modelo Apache, version urbana
Chasis	: Mercedes Benz modelo OF 1721, Euro V
Valor unitario	: US$132.500 más IVA
Entregas	: Primera unidad 15 días corridos Segunda unidad 75 días corridos

P.P. Comercial Brasil Buses Ltda

Fecha	Santiago, Diciembre 23 de 2013
Comprador	**Cidoduc**
Vehículo	Carrocería CAIO, modelo Foz Solar
Año	2014

GARANTIA CARROCERÍAS CAIO

El vehículo que usted está retirando de nuestras instalaciones, ubicadas en Panamericana Norte Km. 16.200, cuenta con una garantía del fabricante de las carrocerías CAIO INDUSCAR proporcionadas a través de su representante para Chile, Comercial Brasil Buses Ltda.

La garantía incluye la reparación sin costo de la totalidad de los componentes de la carrocería CAIO., que sufran fallas durante el uso normal del bus a contar de la fecha de entrega al cliente y sin límite de kilómetros recorridos.

Esta garantía se compone de:

Garantía de carrocería	: Dos años
Garantía componentes de carrocería	: Un año
Garantía componentes eléctricos de carrocería	: 03 meses

Cuando existan dudas o discrepancias en la aplicación de la garantía, los antecedentes serán puestos en conocimiento del fabricante quien evaluará y tomará la decisión final.

COMERCIAL BRASIL BUSES S.A.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
CAIO INDUSCAR

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

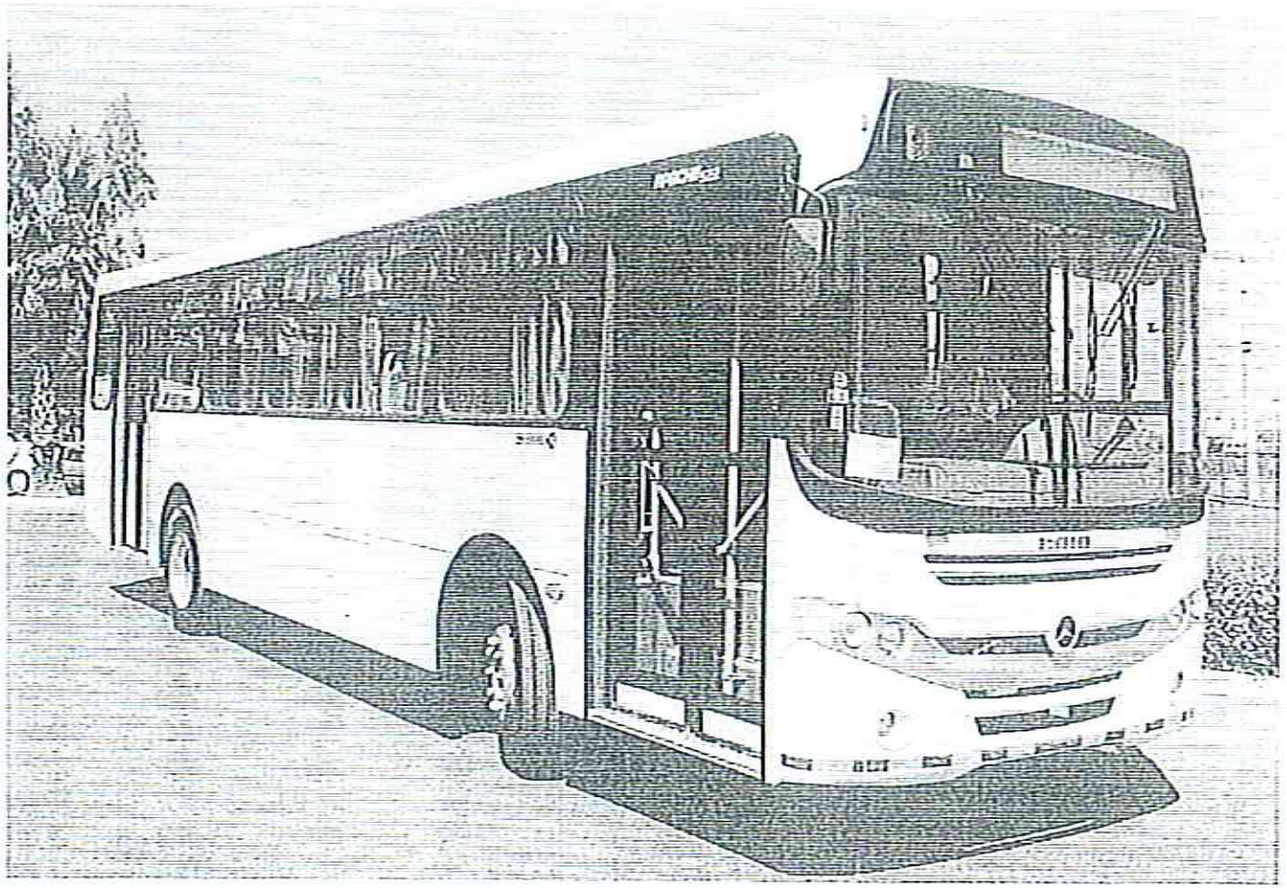

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

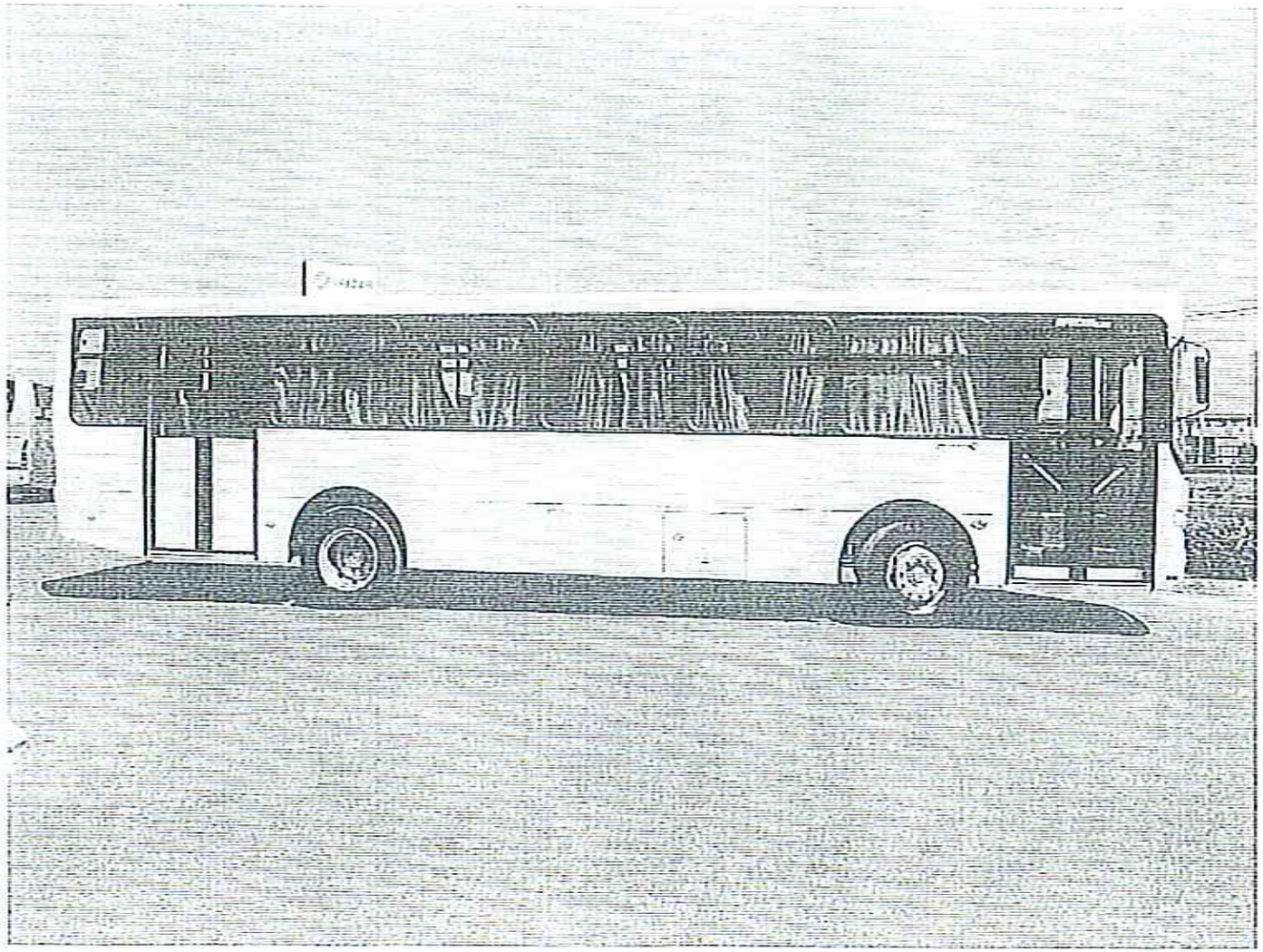

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

OF 1721

BLUETEC 5

El chasis OF 1721 fue desarrollado para recibir carrocerías de hasta 13,2 metros y está equipado con un motor electrónico OM 924 LA de 4 cilindros y tecnología BlueTec 5 (EURO 5), con potencia de 208 cv y par de 780 Nm, que proporciona economía de combustible y alto par en bajas rotaciones.
El nuevo tablero de instrumentos tiene un visor digital con informaciones de la situación general del vehículo y cuenta con un sistema de diagnostico on board. El chasis OF 1721 es destinado para aplicaciones urbanas, intermunicipales, flete y interprovincial. El chasis esta preparado para recibir carrocerías con puerta ancha en la delantera (vano libre de 1.100 mm).

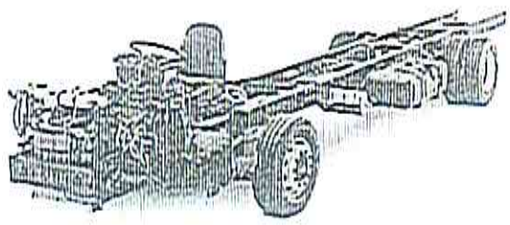

Dimensiones [mm] [chasis sin cabina, sin carrocería]

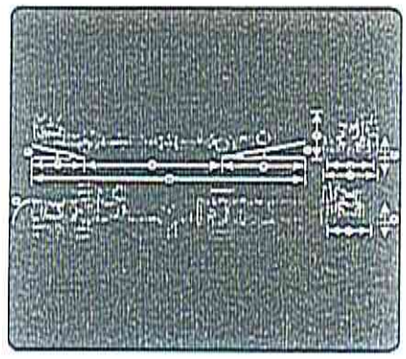

[a]	entre ejes	5.950
[b]	largo total	11.769
[c]	ancho	2.442
[d]	trocha eje delantero/eje trasero	1.961/1.842
[e]	voladizo delantero [pára • masa]/trasero	2.275/3.544
[f]	altura	1.958
[g]	vano libre delantero/trasero	767/207
[h]	ángulo de entrada/de salida	12°/10°
[i]	círculo de viraje del vehículo [m]	24,4
	largo máximo total carrozado	13.200

Pesos a vacío [kg] [sin carrocería, en orden de marcha]

eje delantero	2.896
eje trasero	2.124
total	5.020

Pesos admisibles [kg]

eje delantero	6.500
eje trasero	10.500
peso bruto vehicular (PBV)	17.000

Los datos presentados en Pesos a vacío consideran la versión de serie del vehículo y pueden cambiar de acuerdo con los opcionales.

Sistema de post tratamiento de los gases del motor

Reducción catalítica selectiva de NOx (SCR)	sí

Principales opcionales

*Eje trasero HL 7/80 D,2 B0 (doble velocidad, corona D42,2) • Reducción del eje trasero doble velocidad i=4,875/6,044 (39:8) • Diferencial reforzado • Eje trasero HL 8/66,2 D11,5 (corona D40B) • Reducción del eje trasero i = 5,857 (41:7) • Batería 135 Ah / 2 x 12 V • Tacógrafo • Limitador de velocidad • Preparación para aire acondicionado • Conexiones eléctricas y neumáticas en la delantera para remolque • Llave general eléctrica y de combustible • Frenos ABS**

** disponibilidad sob consulta*

Mercedes-Benz

Motor

MB OM 924 LA | EURO 5
4 cilindros verticales en línea, turbocooler

potencia máxima [ISO 1585]	153 kW (208 cv) a 2.200 rpm
par motor máximo [ISO 1585]	700 Nm (71,6 mkgf) de 1.200 a 1.600 rpm
cilindrada total	4.800 cm³
consumo específico	195 g/kWh a 1200 rpm
filtro de aceite - tipo	con elemento de papel
filtro de aire - tipo	seco, con elemento de papel
sistema de enfriamiento	por circulación de agua, con termostato
unidad inyectora	DTC (Diesel Technology Company) individual con control electrónico
sistema de inyección	directa, con gerenciador electrónico
comando de accionamiento	por engranajes
bomba de aceite	240 l/min a 10 bar con 2600 rpm

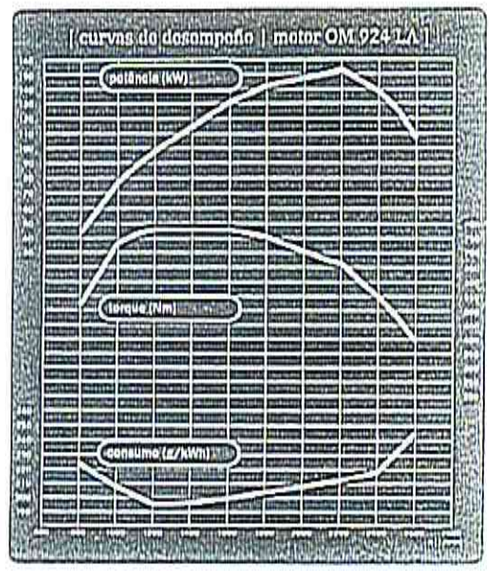

Transmisión

MB G 85 - 6 [accionamiento por palanca]
6 marchas sincronizadas

relación de transmisión	i = 6,70 / 3,81 / 2,29 / 1,48 / 1,00 / 0,73 marcha atrás = 6,29
cubrazo	MF 395 • monodisco, seco • hidromecánico

Ejes

eje delantero • MB VL 3/8 D - 6,5 • tipo puño
eje trasero • MB HL4 / 060 D-10 (corona D410) • armadura central con tubos de acero insertados.

reducción	i = 5,857 (41:7)

Suspensión • Neumáticos • Dirección • Chasis [tipo escalera, remachado]

suspensión eje delantero	ballestas semi elípticas con 2 amortiguadores telescópicos de doble acción y barra estabilizadora
suspensión eje trasero	ballestas semi elípticas con 2 amortiguadores telescópicos de doble acción y barra estabilizadora
rin de	7,50 X 22,5
neumáticos	275/80 R 22,5
dirección hidráulica	ZF 8097 [imax 20,6 : 1

Desempeño

OF 1721 | MB G 85 - 6
MB HL4 / 060 D-10 | 275/80 R 22,5

reducción	i = 5,857 (41:7)
velocidad máxima [km/h]	111
pendiente máxima [%]	37

Frenos

a aire comprimido, de dos circuitos
tambor en la delantera y tambor en la trasera

área de frenado [mm²/ton.]	5437 cm²
regulador automático de freno	SI
freno de estacionamiento	cámara de muelle acumuladora • accionado neumáticamente, con actuación en las ruedas traseras
freno motor	mariposa en el tubo de escape • accionamiento electroneumático
ABS [Bosch]	SI

Sistema eléctrico

tensión normal	24 V
alternador	28 V / 80 A
batería	2 x 12 V / 170 Ah

Volúmenes de suministro [l]

tanque de combustible	390
aceite en el cárter	[máx.] 15 • [mín.] 12
caja de cambios	9
carcasa del diferencial	[eje trasero] 10
sistema de enfriamiento	26 [sin calefacción]
tanque de AdBlue	25

www.mercedes-benz.com.br

[*] Ítem opcional. Algunos de los ítems mencionados en este folleto son opcionales y podrán necesitar pequeños ajustes de pesadas. Busque contactar un Dealer Mercedes-Benz y evalúe las modificaciones admitidas por el fabricante de la más completa línea de vehículos comerciales en América Latina. | Mercedes-Benz do Brasil se reserva el derecho de cambiar las especificaciones técnicas de sus productos sin previo informacion. | Las[s] imagen[es] presentadas en este folleto son meramente ilustrativas. | La proteccion al medio ambiente es respetada en el desarrollo de los proyectos Mercedes-Benz.
Mercedes-Benz es una marca del Grupo Daimler, Stuttgart, Alemania.

[20[illegible] • Caminhões e Ônibus Ltda. • Veículos Comerciais • São Bernardo do Campo • SP • Brasil

SOLICITUD DE COMPRAS

CODEDUC

	COD	NOMBRE
CENTRO DE COSTOS		OPERACIONES
RESPONSABLE		GASTÓN SAN MARTÍN N.
FECHA	Viernes, 13 de diciembre de 2013	Justificación: COMPRA DE 2 BUSES INTERURBANOS, PARA TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SUS HOGARES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	FAGEM	
ITEM		
MONTO	$ 160.000.000	
PERIODO A APLICAR		

Visados	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	13-12-2013	/ /	13-12-2013	13-12-2013	/ /

Observaciones Dirección
Observaciones Presupuesto
Observaciones DAF

SCFAGB-CC

GRAN COMPRA

CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

ADQUISICIÓN DE BUSES
ID Nº 14732

I. BASES ADMINISTRATIVAS

ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

La Corporación De Servicio y Desarrollo de Malpú, en adelante indistintamente, la Corporación o "La Codeduc", llama a participar mediante Gran Compra en el Portal del Estado www.mercadopublico.cl, con la finalidad de *Adquirir 2 Buses*, de acuerdo a las siguientes Bases.

1.- Ambito de Aplicación de las Bases.
Las presentes Bases contienen las disposiciones por las cuales se regularán, regirán e interpretarán según sea el caso, las relaciones de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Malpú, **CODEDUC**, en adelante **"la Corporación"**, con los proveedores de bienes y servicios, en adelante **"Proponentes", " Oferentes"** , durante el proceso de llamado a propuesta, presentación de las ofertas, su apertura, adjudicación y todas las materias relacionadas con la gran compra de que se trate.

El PROPONENTE deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones, y especificaciones que figuren en las Bases de la gran compra.
Si el PROPONENTE omite suministrar toda la información requerida en las Bases de gran compra.

2. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La adquisición se realizara de acuerdo a las normas contenidas en los siguientes documentos, según corresponda:

- Bases Administrativas Generales y Especiales si las hubiera.
- Bases Técnicas y/o Especificaciones Técnicas.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

3.1. Oferta

El oferente, en su oferta, deberá considerar todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento de la compra, no pudiendo haber modificación por ninguna causa, condición que se cumple con la sola participación en la gran compra como proponente. A vía sólo enunciativa, no taxativa, se considerará: todos los gastos de materiales, derechos, impuestos, permisos y, en general, todo lo necesario para la adquisición en forma completa y correcta.

3.1.1. VIGENCIA DE LA OFERTA.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de 30 días corridos, contados desde la fecha de

cierre de recepción de ofertas indicada en el portal www.mercadopublico.cl.

Los Proponentes deberán ingresar sus ofertas al Portal www.mercadopublico.cl en los plazos establecidos en el Cronograma de la Gran Compra.

3.2. DE LA ENTREGA DE ANTECEDENTES

Los oferentes deberán subir al portal antes de la fecha y hora indicadas en el Portal, como cierre de la propuesta los siguientes documentos.
Por el sólo hecho de presentarse a la Propuesta, se presume que los PROPONENTES conocen y aceptan en todas sus partes el contenido de las mismas, comprometiéndose a colaborar con la Corporación, a fin de que la resolución de la propuesta se efectúe con la mayor transparencia y equidad posible.

El formato digital de los antecedentes debe corresponder sólo a formatos JPG, PDF, Word, Excel, bmp, rar.

3.2.1. Presentación de Antecedentes

a) Certificado de experiencia.

3.3. COMISION EVALUADORA.

La evaluación de las Ofertas Técnicas y Económicas, será realizada dentro de 5 días hábiles contados desde la fecha de recepción de ofertas, por una Comisión Evaluadora.

Serán funciones de la Comisión Evaluadora, las siguientes:

a) Resolver y evaluar si las Ofertas Técnicas presentadas por cada proponente se ajustan a las especificaciones que forman parte de las Bases Técnicas. En caso que ello no ocurra, deberá rechazar la propuesta sin evaluarla.
b) Solicitar a los Oferentes, durante el proceso de evaluación de las ofertas, que salven los errores y omisiones formales detectados en esta etapa, siempre y cuando las rectificaciones no signifiquen asumir una situación de privilegio respecto a los demás oferentes y no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los proponentes, debiendo informar de dicha solicitud y modificaciones al resto de los oferentes a través del Sistema de Información de Compras Públicas.
c) Evaluar las Ofertas Económicas de los proponentes que hayan calificado técnicamente.
d) Confeccionar un Informe de Evaluación, tanto técnica como económica, en la que dejará constancia, por orden decreciente, de la puntuación obtenida por cada una de las propuestas evaluadas. Dejará constancia sobre las propuestas rechazadas y sus razones y, en general, sobre cualquier hecho relacionado con el proceso de evaluación que le merezca comentar.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Los puntajes finales técnicos, económicos y final se expresarán, por cada evaluación, con dos decimales.

Evaluación de Ofertas.

Se evaluarán las Ofertas de acuerdo a los criterios que se indican a continuación:

Criterios de Evaluación	Requerimiento para la Evaluación	Ponderación
C.1 Condiciones Técnicas - Experiencia de los oferentes	Debe adjuntar certificado o documento que acredite experiencia en el mercado.	30%
C.2 Condiciones comerciales - Precio	Debe indicar los precios ofertados	70%

4.1. Descripción de Evaluación de los criterios.

La evaluación de los criterios se realizará en atención a las coincidencias entre lo solicitado en las bases administrativas y técnicas y lo ofertado por las empresas proponentes.

C.1: Experiencia de los oferentes. (30%)

La experiencia del proponente será evaluada en relación a la presentación de experiencia en en el mercado al requerido en las Bases Técnicas en los últimos 20 años, de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Aplica cuando en la propuesta:
100	El oferente presenta documento que acredite experiencia de los últimos 20 años en el mercado chileno, de acuerdo a lo requerido en las bases técnicas.
0	El oferente presenta documento que acredite experiencia en menos de 20 años o no documento que acredite experiencia en el mercado chileno, de acuerdo a lo requerido en las Bases Técnicas.

C.2: Evaluación de Ofertas Económicas, (70%)

El valor de la Oferta Económica, para efectos de su evaluación, corresponderá al valor final de la adquisición.

Las ofertas que hayan calificado técnicamente serán evaluadas económicamente de la siguiente forma:

El menor precio ofertado obtendrá 100 puntos y el resto de los valores se calculará en relación inversa con base al menor precio ofertado.

Fórmula

OE= (Pm/Pe)*100

Donde:

OE: Oferta económica.

Pm: Precio menor ofertado.

Pe: Precio evaluado.

4.2. Puntaje Final

La evaluación del Puntaje Final de las Ofertas será como sigue:

Formula:

PF= (C1*0,3)+(C2*0,7)

4.3. Mecanismo de Desempate.

Ante la ocurrencia de un empate en el mayor puntaje final, entre dos o más Oferentes, se seleccionará al proponente de acuerdo a la siguiente secuencia:

- Mejor puntaje obtenido en el Criterio Experiencia de los oferentes.
- Mejor puntaje obtenido en el Criterio Oferta económica.

5. ADJUDICACIÓN, ACEPTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA

La CODEDUC adjudicará la presente licitación pública sólo a un proponente.
La adjudicación se realizará dentro de 5 días contados desde la apertura de las ofertas en el portal www.mercadopublico.cl
Sin perjuicio de lo anterior, la CODEDUC, podrá ampliar el plazo para realizar la adjudicación,

informando de este hecho, sus fundamentos y del nuevo plazo a través del portal www.mercadopublico.cl.

5.1. SELECCIÓN DEL ADJUDICADO.

El Proponente que haya obtenido el mayor puntaje final en la evaluación será seleccionado y se procederá, posteriormente, a su adjudicación mediante resolución fundada, debidamente notificada al Adjudicatario y al resto de los Oferentes, a través del Sistema de Información de Compras Públicas. En dicho acto deberán especificarse los criterios de evaluación que hayan permitido al Adjudicatario obtener la calificación de oferta más conveniente.
La CODEDUC solicitará al oferente seleccionado los antecedentes que debe acompañar para firmar el contrato.

5.2. RECHAZO DE LAS OFERTAS.

La CODEDUC podrá declarar inadmisibles las Ofertas cuando éstas no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases. Podrá declarar desierta la gran compra cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes para los intereses de la CODEDUC.

En ambos casos la declaración deberá ser por resolución fundada.

6. PAGOS

Una vez que la contraparte técnica de la CODEDUC haya emitido el certificado con recepción conforme de lo requerido, la CODEDUC recibirá la factura, la cual tendrá un plazo de 30 días de la fecha de su ingreso a la Corporación, para realizar su pago. La factura deberá se extendida a nombre de la Corporación Municipal de Educación de Maipú, RUT 71.309.800-0, domicilio en Av. Los Pajaritos Nº 2756, Maipú.

7. ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN

El oferente debe realizar el despacho de lo adquirido de acuerdo a lo coordinado con el Jefe del Departamento de Operaciones y Logística, a la dirección Av. Los Pajaritos Nº 2756, Maipú.

8. CONTRAPARTE TÉCNICA.

Para efectos del contrato, la Corporación será representada por el Jefe del Departamento de Operaciones y Logística, quien actuará como Contraparte Técnica frente a la empresa adjudicataria.

II.BASES TÉCNICAS

COMPRA DE 2 BUSES DE TRANSPORTE CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU (CODEDUC).

1. Requerimientos técnicos mínimos.

1.1 Se requiere 2 buses, que cumpla las siguientes características:

- Motor que cumpla con norma EURO 5
- Chasis Mercedes Benz OF 1721
- 4 cilindros verticales en línea, turbocooler
- Potencia de 208 cv y par de 760 Nm
- Cilindrada total 4,800 cm3
- Consumo específico 195 g/kWh a 1200 rpm
- Embrague MF 395 – Monodisco, seco – hidroneumático
- Ruedas 7.50 x 22.5 neumáticos 275/80 R 22.5
- Dirección hidráulica.
- Batería 2 x 12V/135 Ah
- Top brake
- Dos puertas anchas doble hoja, instaladas en la parte delantera, costado derecho de conductor y en parte trasera.
- Asiento de conductor con cabecera, desplazamiento longitudinal, amortiguador hidráulico y cinturón de seguridad.
- 44 asientos altos fijos tapizados en vinil gris y trasera en plástico duro, cinturones de seguridad de dos puntas.
- Sistema de apertura y cierre de puertas neumático.
- Piso: pasillo y peldaños en aluminio diamantado y debajo de los asientos revestidos en goma con platina de aluminio.
- Espejos retrovisores externos.
- Espejo retrovisor interior grande (semi panorámico)

- Ventanas de emergencia y escotillas en el techo.
- Señaléticas interiores.
- Revestimiento interior lateral en duraplac.
- Parabrisas laminado bipartido.
- Instalación para radio con parlantes.
- Cortinas color azul.
- Tubo escape vertical incorporado a la carrocería.
- Maletero con chapas y llaves (incluyendo maletero portacaja herramientas).
- Marca pasamanos para "No videntes".
- Pasamanos encapsulado en PVC color amarillo
- Ventanas 2/3 fijos en la parte inferior y 1/3 superior de correderas con trabas.
- Viga trasero enterizo incolora.
- Tapas de ruedas.
- Dos neblineros.
- Corta corriente lado panel conductor, tipo palanca.
- 2 pantallas LED, para reproducir videos.
- Letrero electrónico, para proyectar publicidad corporativas y recorridos. Este letrero debe venir con el programa de ajuste de palabras.
- El bus debe ser de color blanco, con gráfica corporativa. En ambos costado y parte trasera.

2 Mantenciones.

La primera mantención de los vehículos, que contenga cambios de accesorios propios del uso (aceites, filtros, etc.), deberá ser por cuenta del oferente. El aceite y filtros cambiado deberá tener una duración mínima de 10.000 Km.